



CONVOCATORIA BRIGADISTAS

U N I V E R S I D A D A U T Ó N O M A D E S I N A L O A

DGSS

Dirección General de Servicio Social

CICLO ESCOLAR 2025-2026 II

I. PREINSCRIPCIÓN.

1. Preinscribirse a través de la página oficial de servicio social a partir del **10 de noviembre 2025** cierre de convocatoria 16 de enero de 2026.
2. Ingresar al enlace para preinscribirse:
<http://ssocial.uas.edu.mx/index.php?op=9>
3. En caso de requerir una unidad receptora fuera del Estado y/o regionalizada (en alguna otra localidad diferente de donde se encuentra tu Unidad Académica (UA) favor de solicitarla con el responsable de la coordinación de servicio social de Unidad Académica.
4. Área de la salud entregar la documentación necesaria en las coordinaciones de servicio social de la Unidad Académica.

II. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN.

1. Estar inscrito en el último año de la licenciatura que cursa; en el caso del área de la salud haber concluido su plan de estudios.
2. Asistir al Módulo I del Seminario para el Compromiso Ético Universitario y la Inclusión Social (se acredita mediante **pase emitido por la coordinación de servicio social**).
3. Las fechas para los seminarios que se llevarán a cabo en las Unidades Académicas, y se publicarán en la página de servicio social <https://serviciosocial.uas.edu.mx/>, del **19 al 23 de enero de 2026**.

III. PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN.

1. Asistir al lugar, fecha y hora establecida por la Coordinación de Servicio Social de su Unidad Académica, para la asignación de servicio social.
 2. El Periodo de asignación es del **26 de enero al 13 de febrero de 2026**.
 - 3.- Para poder ser asignado se debe entregar el pase que le acredita haber cursado previamente el Módulo I del Seminario para el Compromiso Ético Universitario y la Inclusión Social.
- Nota.-** Es responsabilidad del estudiante proporcionar los datos de preinscripción correctamente y estar enterados en todo momento de las etapas del procedimiento de asignación.

4. La oferta de plazas de Proyectos de Trabajo de Unidades Receptoras a los estudiantes se otorgan con base en el promedio del Certificado (Kardex) emitido por la Coordinación de Control Escolar de la UA.
5. Los estudiantes deberán identificar y elegir los Proyectos de Trabajo de Unidades Receptoras publicados.
6. Los estudiantes al ser asignados a un Proyecto de Trabajo de Unidad Receptora, también se le indicará su usuario y contraseña para que pueda descargar su documentación oficial ingresando en el siguiente enlace: <http://ssocial.uas.edu.mx/alumnos/> (ingresar con su número de cuenta, ejemplo: 123456-7)
7. La Carta de Asignación emitida por la Dirección General de Servicio Social debe imprimirse y presentarse en la Unidad Receptora el día de inicio del servicio social para su aceptación.

IV. INFORMACIÓN GENERAL

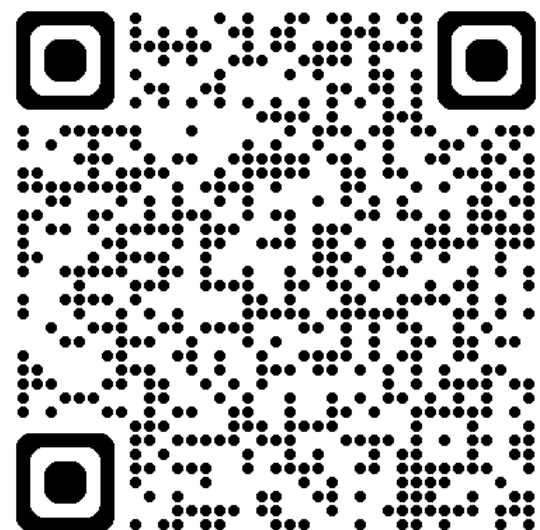
1. **Inicio de Servicio Social:** El **área de la salud** inicia el 1 de febrero de 2026 y el resto de las **áreas de conocimiento** inician el 23 de febrero de 2026.
2. El coordinador de servicio social de la Unidad Académica deberá asignarle un Asesor (a) Certificado de Servicio Social durante la semana del **16 al 20 de febrero de 2026**.
3. Deberá presentar su Proyecto de Servicio Social autorizado por el Asesor (a) asignado ante la plataforma SASS alumnos a más tardar el día 23 de marzo de 2026.

DUDAS Y/O COMENTARIOS

Dirección General de Servicio Social
dirección.ssu@uas.edu.mx

Acudir a la Coordinación de Servicio Social de la Unidad Académica.

QR PARA FORMULARIO DE PREINSCRIPCIÓN



ATENTAMENTE

Sursum Versus

Dra. Maricela Guadalupe Pérez Carrillo
Directora General de Servicio Social

Emisión de convocatoria 10 de noviembre 2025.